



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguadas

Estado No. 162 De Martes, 8 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013408900120220015800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jose Alcides Agudelo Montoya	Personas Desconocidas E Indeterminadas Erga Omnes , Kastela S.A.S.	04/11/2022	Auto Decide - Tiene Por Contestada Demanda
17013408900120220014700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jose Gustavo Giraldo Giradlo	Persdonas Desconocidas E Indeterminadas	04/11/2022	Auto Pone En Conocimiento - Pone En Conocimiento
17013408900120220002600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Oscar Diego Lopez Osorio	Personas Desconocidas E Indeterminadas erga Omnes	04/11/2022	Auto Niega - No Repone Auto. Deja Incólume Decisiones. Dar Cumplimento A Lo Ordenado
17013408900120220017900	Verbales Sumarios	Jorge Mario Millan Arenas	Compañía De Seguros Liberty S.A., Mariana Ocampo Ocampo, Jaime Andres Ocampo Ocampo	04/11/2022	Auto Rechaza - Rechaza Demanda. Ordena Archivo

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 8 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO PANIAGUA ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

0d9f5fc7-b96d-4e3f-bd36-1ed1e3567fe0